



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026 - 2030

Institución Educativa de Gestión Privada

“PREMIUM COLLEGE”

Niveles:

INICIAL, PRIMARIA Y

SECUNDARIA

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL CORONEL PORTILLO**

PROMOTORES : JOSE MANUEL VIA LOPEZ

SONIA ROXANA LOPEZ DE VIA

DIRECTOR : LIC. EDUC. JOSE ELMO VIA MALPARTIDA

REGIÓN

UCAYALI

2026

Resolución Directoral Institucional N.° 001–2026–IEPPC– UGEL-CP

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA “PREMIUM COLLEGE”

Pucallpa, 01 de Enero de 2026

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026–2030 de la Institución Educativa de Gestión Privada “Premium College”, elaborado de manera participativa por la comunidad educativa; el Informe N.°005–2026–COMITÉ-PEI del Comité Técnico designado para su formulación; las Actas de Talleres Participativos N.° 01 a N.° 006–2026, con la intervención de directivos, docentes, representantes de estudiantes y padres de familia; el Informe de Alineamiento Curricular N.°007–2026–CA de la Coordinación Académica; y el Informe de Conformidad Legal N.° 008–2026–ASES-LEG, que sustentan la procedencia de su aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme al artículo 6 de la Ley General de Educación N.° 28044, la educación es un derecho fundamental y un servicio público esencial, correspondiendo a las instituciones educativas organizar su gestión con enfoque de calidad, equidad, inclusión y pertinencia cultural.
2. Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento de gestión de mediano plazo que orienta la vida institucional, pedagógica y comunitaria, y articula la misión, visión, objetivos, valores y metas estratégicas, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica y las políticas nacionales vigentes.
3. Que, la Política Nacional de Educación al 2036 y la Política Nacional de Educación Digital establecen lineamientos para el desarrollo de competencias, la innovación pedagógica y la integración de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza–aprendizaje.
4. Que, la Dirección General conformó el Comité Técnico del PEI 2026–2030, el cual condujo el proceso de diagnóstico, diseño y validación interna mediante talleres, mesas de trabajo y mecanismos de consulta, asegurando la participación de los actores de la comunidad educativa y el enfoque de mejora continua.
5. Que, la Coordinación Académica emitió opinión favorable respecto a la coherencia curricular del PEI con el CNEB, los enfoques transversales y la diversificación al contexto amazónico local; y el Área de Asesoría Legal ha certificado la concordancia normativa de su contenido.
6. Que, en mérito a lo expuesto y estando a las facultades conferidas al Director de la I.E.P. “Premium College” para aprobar y actualizar los instrumentos de gestión institucional;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026–2030 de la I.E.P. “Premium College”, que forma parte integrante de la presente Resolución, como instrumento orientador de la gestión institucional, pedagógica y comunitaria para el periodo 2026–2030.

Artículo 2. Disponer que el planeamiento y la gestión institucional se enmarquen en el PEI aprobado y en sus instrumentos derivados: Plan Anual de Trabajo (PAT) y Proyecto Curricular Institucional (PCI), los cuales deberán alinearse, actualizarse y ejecutarse conforme a los objetivos, metas e indicadores establecidos para cada año del periodo.

Artículo 3. Encargar a la Coordinación Académica y al Comité de Seguimiento del PEI la socialización, monitoreo y evaluación del cumplimiento progresivo de los objetivos y resultados del PEI, así como la elaboración de informes semestrales y anuales que serán elevados a la Dirección para la toma de decisiones y mejora continua.

Artículo 4. Disponer la difusión del PEI 2026–2030 a la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo) mediante reuniones informativas, publicación en los medios institucionales y remisión a la UGEL Coronel Portillo para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 5. Establecer que el presente PEI tendrá vigencia del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2030. Cualquier ajuste o actualización motivado por cambios normativos o de contexto deberá ser aprobado mediante adenda y formar parte del expediente de gestión institucional.

Artículo 6. Dejar sin efecto o actualizar las disposiciones que se opongan a la presente, en aquello que corresponda, manteniéndose vigente lo no modificado del PEI 2020–2025 hasta la plena entrada en vigor de los instrumentos derivados del nuevo periodo.

Fundamento de continuidad documental

El presente PEI 2026–2030 actualiza y da continuidad a la versión 2020–2025 y al PCI institucional, preservando la identidad, filosofía y valores de la I.E.P. “Premium College”, e incorporando mejoras en educación digital, sostenibilidad ambiental, formación socioemocional, alianzas académicas y excelencia educativa.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Lic. José Elmo Via Malpartida
DIRECTOR

PRESENTACIÓN

La educación en la región amazónica de Ucayali enfrenta hoy el desafío de responder a un mundo globalizado, digital y en constante transformación, sin perder su identidad cultural ni su compromiso con el entorno natural. En este contexto, el Premium College, institución educativa de gestión privada reconocida por su excelencia académica y su liderazgo formativo, asume con renovado compromiso la tarea de fortalecer su propuesta educativa mediante la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026–2030.

El presente documento representa la hoja de ruta estratégica que orientará la gestión institucional durante los próximos cinco años, consolidando un modelo educativo centrado en el estudiante, inclusivo, innovador y sostenible. Su construcción ha sido el resultado de un proceso participativo que involucró a docentes, directivos, estudiantes, padres de familia y promotores, garantizando que refleje las necesidades, aspiraciones y valores de toda la comunidad..

El PEI 2026–2030 expresa la visión renovada del Premium College y articula su misión, principios, valores y metas institucionales en torno a cinco ejes estratégicos que sintetizan su compromiso con la formación integral y la excelencia educativa:

1. Educación digital e innovación tecnológica, impulsando la alfabetización digital, la robótica, la programación y el uso responsable de la inteligencia artificial como herramientas de aprendizaje.
2. Enfoque ambiental y sostenible, mediante la consolidación del “EcoCampus Premium”, la promoción de la cultura ecológica y la gestión responsable de los recursos naturales en coherencia con la realidad amazónica.
3. Formación socioemocional y convivencia escolar positiva, a través de programas de bienestar integral, tutoría personalizada y fortalecimiento del sentido de comunidad y respeto mutuo.
4. Alianzas con universidades e institutos, para fomentar la continuidad educativa, la investigación y la formación técnica, fortaleciendo la proyección vocacional y profesional de los estudiantes.
5. Excelencia académica y liderazgo estudiantil, promoviendo el desarrollo del talento científico, artístico, deportivo y social en un marco de valores y ciudadanía democrática.

Este documento se encuentra plenamente alineado con el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), las orientaciones del Ministerio de Educación para la elaboración de los instrumentos de gestión escolar, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente el ODS 4: Educación de calidad. Asimismo, incorpora los enfoques transversales del sistema educativo peruano —interculturalidad, igualdad de género, orientación al bien común y respeto por la diversidad—, adaptándolos al contexto amazónico y al proyecto formativo institucional.

El PEI 2026–2030 constituye, por tanto, un instrumento dinámico, flexible y prospectivo, que no solo define el rumbo pedagógico y administrativo del Premium College, sino que

reafirma su compromiso con la formación de líderes éticos, críticos y competentes, capaces de transformar su entorno y contribuir activamente al desarrollo sostenible de la región Ucayali y del Perú.

Con esta actualización, el Premium College reafirma su lema institucional —“*Estudio, Disciplina y Tecnología*”— y su propósito esencial: formar ciudadanos conscientes, creativos y solidarios, preparados para enfrentar con éxito los desafíos de un futuro cada vez más complejo, interconectado y exigente.

La Dirección
Institución Educativa de Gestión Privada “Premium College”
Ucayali – Perú, 2026

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1. Denominación:

Institución Educativa Privada “Premium College”

2. Niveles de atención:

Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en la modalidad de Educación Básica Regular (EBR) escolarizada, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Educación N.º 28044 y las normas complementarias del Ministerio de Educación del Perú.

3. Ubicación geográfica:

Jr. Iquitos N.º 481, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento y región Ucayali.

La institución se encuentra ubicada en una zona céntrica de Pucallpa, accesible y segura, en el corazón de la Amazonía peruana, donde desarrolla su labor educativa con vocación de servicio, calidad y compromiso social.

4. Ámbito de atención:

Atiende a estudiantes de los tres niveles de la Educación Básica Regular (Inicial, Primaria y Secundaria), provenientes tanto del área urbana de Pucallpa como de distritos cercanos, con proyección educativa regional y participación activa en redes académicas y culturales. El Premium College se consolida así como una institución referente en educación integral, científica y humanista, reconocida por su modelo de enseñanza moderna, su gestión innovadora y su permanente adaptación a las demandas del contexto amazónico.

5. Naturaleza jurídica:

Institución educativa de gestión privada, debidamente autorizada bajo la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Coronel Portillo y la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU), inscrita conforme a la normativa vigente en materia de educación privada.

6. Filosofía Educativa:

“Estudio, Disciplina y Tecnología”
Este lema, que guía el accionar institucional desde su fundación, resume los pilares fundamentales de la formación brindada por el Premium College:

- **Estudio:** como la búsqueda constante del conocimiento y el desarrollo de capacidades cognitivas, comunicativas y científicas que permitan a los estudiantes comprender y transformar su realidad con criterio propio y responsabilidad social.
- **Disciplina:** como el valor que sostiene la convivencia armoniosa, la responsabilidad personal y el cumplimiento de las metas comunes en un ambiente de respeto, orden y cooperación.
- **Tecnología:** como el medio que potencia el aprendizaje, promueve la innovación y vincula al estudiante con los avances de la ciencia y la sociedad global.

Estos tres principios se articulan en una filosofía educativa humanista y moderna, orientada a formar líderes con pensamiento crítico, conciencia ambiental y competencias digitales para afrontar los desafíos del siglo XXI.

7. Reseña Institucional:

El Premium College nace de la iniciativa visionaria de un grupo de educadores y promotores comprometidos con la mejora de la calidad educativa en la región Ucayali, encabezados por el Lic. José Elmo Vía Malpartida y la familia promotora Vía-Ríos-López. Desde su creación, la institución ha mantenido una trayectoria ascendente, consolidándose entre los colegios más prestigiosos de Pucallpa gracias a su rigor académico, su modelo de enseñanza centrado en el estudiante y su constante inversión en infraestructura y tecnología.

Durante el periodo 2020–2025, la institución fortaleció su gestión pedagógica, administrativa y comunitaria a través de la implementación de sus principales instrumentos de gestión —PEI, PCI y PAT—, logrando reconocimiento por su enfoque en la educación personalizada, su disciplina formativa y su incorporación progresiva de recursos digitales.

En el marco del PEI 2026–2030, el Premium College proyecta una nueva etapa de expansión y modernización institucional, orientada al fortalecimiento de la innovación educativa, la sostenibilidad ambiental, la formación socioemocional y la alianza estratégica con universidades e institutos tecnológicos, consolidando su posición como institución líder en la Amazonía peruana.

8. Carácter distintivo institucional:

El Premium College se caracteriza por:

- La integración de los tres niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria) dentro de una misma filosofía pedagógica, garantizando continuidad, coherencia y formación integral.
- Un modelo educativo centrado en el estudiante, que promueve el aprendizaje activo, la creatividad y la autonomía.
- La incorporación de tecnologías digitales y recursos innovadores en todas las áreas del currículo.
- La educación en valores como base para la convivencia, la responsabilidad social y la identidad nacional.
- Su compromiso ambiental con la región amazónica, a través del proyecto institucional “*EcoCampus Premium*”.
- La proyección académica y vocacional hacia la educación superior mediante alianzas con universidades e institutos del país.

9. Proyección Institucional:

De cara al 2030, el Premium College se propone consolidarse como una comunidad educativa líder en la Amazonía peruana, formadora de ciudadanos competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

Su horizonte institucional integra la educación digital, el respeto por la naturaleza, la convivencia armónica y la excelencia académica, en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Currículo Nacional de la Educación Básica.

El PEI 2026–2030 reafirma así el compromiso de la institución con la mejora continua, la innovación pedagógica y la formación de generaciones capaces de construir un futuro próspero y solidario para el Perú.

II. MARCO NORMATIVO

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026–2030 de la Institución Educativa Privada “Premium College” se sustenta en el marco jurídico nacional que regula el sistema educativo peruano y orienta la gestión de las instituciones de educación básica, asegurando su articulación con las políticas públicas, los derechos fundamentales y los objetivos de desarrollo sostenible.

Este marco normativo define los principios, deberes y orientaciones que rigen la planificación, ejecución y evaluación de la gestión educativa institucional, garantizando que el accionar del Premium College se realice dentro de los parámetros legales y pedagógicos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU) y los órganos descentralizados de gestión educativa (DREU y UGEL Coronel Portillo).

1. Normas Constitucionales y Generales

- Constitución Política del Perú (1993): Reconoce la educación como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público esencial orientado al desarrollo integral del ser humano, la ciudadanía democrática y la igualdad de oportunidades.
- Ley General de Educación N.º 28044: Establece los fines, principios, estructuras y niveles del sistema educativo peruano, definiendo la educación como un proceso permanente, inclusivo, descentralizado y orientado a la calidad. Sustenta los componentes de la gestión institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria del PEI.
- Ley N.º 26549 – Ley de Centros Educativos Privados: Regula la creación, funcionamiento, supervisión y derechos y deberes de las instituciones educativas privadas, precisando su rol como actores complementarios del sistema educativo nacional bajo supervisión del Estado.

2. Normas Curriculares y de Gestión Escolar

- Resolución Ministerial N.º 281–2016–MINEDU: Aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), marco pedagógico que orienta los aprendizajes fundamentales y las competencias por desarrollar en los estudiantes, asegurando coherencia con los enfoques transversales y las políticas nacionales de calidad educativa.
- Resolución Ministerial N.º 188–2022–MINEDU: Aprueba las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar, que regulan los procesos de gestión pedagógica, convivencia escolar, tutoría y bienestar en las instituciones educativas públicas y privadas.

- Resolución Ministerial N.° 657–2023–MINEDU: Establece los lineamientos para el Buen Retorno del Año Escolar, garantizando las condiciones pedagógicas, socioemocionales y sanitarias necesarias para un aprendizaje seguro y de calidad.
- Directivas y disposiciones de la UGEL Coronel Portillo y la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU): Normas complementarias de alcance regional que orientan la planificación institucional, la supervisión educativa, la rendición de cuentas y la implementación de políticas nacionales en el ámbito local.

3. Políticas Nacionales y Estrategias de Mediano Plazo

- Política Nacional de Educación al 2036 (R.M. N.° 571–2020–MINEDU): Define los lineamientos de largo plazo para garantizar aprendizajes de calidad, pertinencia cultural, desarrollo sostenible, transformación digital y ciudadanía plena en el marco de los retos del siglo XXI.
- Política Nacional de Educación Digital (D.S. N.° 004–2023–MINEDU): Establece los principios y estrategias para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación, la inteligencia artificial y los entornos virtuales como herramientas esenciales para el aprendizaje y la gestión educativa.
- Política Nacional de Convivencia Escolar y Bienestar Socioemocional (en formulación 2024–2025): Sustenta el enfoque de convivencia positiva, educación emocional y prevención de la violencia escolar, pilares incorporados en los ejes estratégicos del presente PEI.

4. Enfoques Transversales y Compromisos Internacionales

- Enfoques transversales del Currículo Nacional: interculturalidad, inclusión, igualdad de género, orientación al bien común, búsqueda de la excelencia, enfoque ambiental y ciudadanía activa, que guían la práctica pedagógica del Premium College.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – ODS: especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible N.° 4 (ODS 4): Educación de calidad, que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Este compromiso internacional orienta la gestión educativa hacia la equidad, la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica y la formación de ciudadanos globales comprometidos con su entorno local.

5. Marco Regional y Local

- Política Regional de Educación de Ucayali y lineamientos emitidos por la DREU: que promueven la educación intercultural bilingüe, el respeto a la diversidad amazónica y la formación ambiental integral.
- Normas y directivas de la UGEL Coronel Portillo: que regulan los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de los documentos de gestión institucional (PEI, PAT, PCI, RI y demás).

6. Síntesis del Marco Normativo

El presente PEI 2026–2030 se formula y ejecuta en cumplimiento de la normativa nacional, regional y local antes señalada, asegurando que todas las acciones del Premium College estén orientadas a garantizar una educación de calidad, inclusiva, sostenible, digital y humanista, en coherencia con las políticas del Estado y con los desafíos educativos de la Amazonía peruana.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico institucional constituye la base de la planificación estratégica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026–2030. Su propósito es describir de manera sintética la situación actual de la Institución Educativa Privada “Premium College”, identificando las condiciones del entorno, las fortalezas internas, las oportunidades de desarrollo, así como las debilidades y amenazas que deben abordarse mediante acciones sostenidas de mejora continua.

Este análisis se fundamenta en la información recopilada por la comunidad educativa durante los talleres de actualización institucional, los informes de desempeño del periodo 2020–2025, y las nuevas demandas educativas planteadas por la realidad amazónica y las políticas nacionales de transformación digital y sostenibilidad educativa.

a) Contexto general

La ciudad de Pucallpa, capital de la región Ucayali, se caracteriza por su dinamismo demográfico, su diversidad cultural y su creciente rol como centro urbano y económico de la Amazonía peruana. La expansión urbana, el flujo migratorio interno y la heterogeneidad socioeconómica han generado una comunidad escolar diversa y en constante cambio.

El entorno geográfico presenta condiciones climáticas tropicales extremas —altas temperaturas, humedad constante y lluvias intensas— que exigen infraestructura adaptada y estrategias de bienestar ambiental en los espacios educativos. A ello se suman desafíos estructurales como la presión del crecimiento urbano no planificado, la contaminación sonora y la brecha digital entre zonas urbanas y periurbanas.

En este contexto, el Premium College se proyecta como una institución educativa moderna, resiliente y adaptativa, comprometida con brindar una educación integral que articule el desarrollo académico, tecnológico, socioemocional y ambiental.

b) Fortalezas institucionales

La institución ha logrado consolidar una identidad colegiana sólida, fundamentada en la filosofía de “Estudio, Disciplina y Tecnología”, que ha guiado su desarrollo durante la última década.

Entre las principales fortalezas destacan:

- Una cultura institucional consolidada, basada en la disciplina, la responsabilidad y la mejora continua.
- Experiencia comprobada en la gestión educativa por instrumentos (PEI, PCI, PAT y RI) bajo la supervisión de la UGEL Coronel Portillo.
- Un equipo docente con disposición al cambio y apertura hacia la innovación pedagógica y tecnológica.

- Infraestructura funcional, con ambientes adecuados y equipamiento básico en TIC, aulas digitales, laboratorios y biblioteca virtual.
- Vínculos activos con el entorno local y regional, participación en actividades cívicas, ferias escolares, proyectos ambientales y programas de responsabilidad social.

Estas fortalezas reflejan la madurez institucional alcanzada durante el periodo 2020–2025 y constituyen la base para impulsar un nuevo ciclo de transformación educativa.

c) Oportunidades del entorno

El análisis del entorno regional y nacional evidencia un conjunto de oportunidades que pueden ser aprovechadas estratégicamente para potenciar el crecimiento del Premium College:

- Ecosistema educativo regional diversificado, con presencia de universidades (como la UNU, UCV y Continental), institutos superiores y organizaciones técnicas que permiten establecer alianzas académicas y vocacionales.
- Políticas nacionales orientadas a la transformación digital, la educación ambiental y el desarrollo sostenible, que promueven la incorporación de tecnologías, robótica e inteligencia artificial en el aula.
- Creciente valorización social de la sostenibilidad, la convivencia democrática y el liderazgo juvenil, lo que favorece el desarrollo de proyectos ciudadanos y ambientales escolares.
- Posibilidad de acceder a programas de cooperación educativa y becas a través de instituciones públicas y privadas que fomentan la calidad y la innovación.

Estas oportunidades abren un escenario favorable para el reposicionamiento del Premium College como escuela modelo amazónica de educación digital y sostenible.

d) Debilidades institucionales

A pesar de los avances logrados, el diagnóstico identifica áreas de mejora que deben abordarse para fortalecer la gestión integral:

- Brechas en el equipamiento científico y tecnológico, especialmente en laboratorios STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) y entornos de robótica educativa.
- Necesidad de escalar el uso de la inteligencia artificial educativa (IAE) en la enseñanza personalizada y en la gestión académica.
- Falta de formalización y seguimiento sistemático de convenios y alianzas interinstitucionales, que limite la sostenibilidad de los acuerdos.
- Requerimiento de ampliar el soporte psicopedagógico y socioemocional, fortaleciendo la orientación vocacional, la prevención de riesgos y el bienestar integral.
- Déficit en certificación digital docente y capacitación continua en entornos de aprendizaje virtual avanzado.

Estas debilidades constituyen desafíos prioritarios para el periodo 2026–2030, vinculados directamente con los ejes estratégicos institucionales.

e) Amenazas externas

El entorno inmediato presenta factores de riesgo que podrían afectar el normal desarrollo del servicio educativo, entre los cuales destacan:

- Condiciones ambientales adversas propias del clima amazónico: calor extremo, lluvias intensas y alta humedad, que pueden impactar la infraestructura y la salud escolar.
- Contaminación sonora y movilidad urbana en el entorno del plantel, que generan distracciones y afectan la concentración estudiantil.
- Presión económica familiar, derivada de fluctuaciones laborales y del costo de vida local, que podría influir en la permanencia de algunos estudiantes.
- Persistente brecha digital extramuros, que limita la continuidad educativa y la equidad en el acceso a plataformas digitales fuera del colegio.

Frente a estas amenazas, la institución asume el compromiso de implementar estrategias de mitigación basadas en la gestión ambiental, la convivencia y la resiliencia educativa.

f) Análisis FODA

Fortalezas (F)	Oportunidades (O)
- Identidad institucional consolidada y cultura de disciplina.	- Políticas nacionales que promueven la digitalización educativa y la sostenibilidad.
- Experiencia en gestión por instrumentos (PEI, PCI, PAT).	- Ecosistema educativo regional con universidades e institutos para alianzas estratégicas.
- Docentes con disposición a la innovación y adaptación pedagógica.	- Mayor valoración social de la educación ambiental y la ciudadanía responsable.
Debilidades (D)	Amenazas (A)
- Brechas en equipamiento STEAM y laboratorios de robótica.	- Clima tropical y contaminación sonora que afectan el ambiente escolar.
- Limitada certificación digital docente e insuficiente uso de IA educativa.	- Presión económica familiar y desigual acceso a la conectividad digital.
- Falta de seguimiento sistemático a convenios institucionales.	- Influencia del entorno urbano con distractores y riesgos socioemocionales.

Conclusión del diagnóstico

El Premium College se encuentra en una etapa de consolidación y expansión, con bases sólidas en su identidad institucional, liderazgo pedagógico y apertura a la innovación. Los retos identificados —especialmente en materia tecnológica, psicopedagógica y de sostenibilidad— demandan una planificación integral que fortalezca la infraestructura educativa, eleve las competencias digitales y promueva la salud emocional y ambiental de la comunidad educativa.

El PEI 2026–2030 orienta sus estrategias hacia la superación de estas brechas, aprovechando las oportunidades del contexto local y nacional, en concordancia con los objetivos del Currículo Nacional, la Política Nacional de Educación Digital y la Agenda 2030, reafirmando el compromiso del Premium College con la formación de líderes amazónicos del siglo XXI.

IV. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

1. Visión Institucional 2030

Al 2030, la Institución Educativa Privada “Premium College” se proyecta como una institución líder en la región Ucayali, reconocida por su excelencia académica, su innovación digital responsable, su compromiso con la sostenibilidad amazónica y su formación integral basada en valores humanos universales.

El Premium College aspira a consolidarse como referente educativo amazónico del siglo XXI, donde la ciencia, la tecnología y la ética convergen para desarrollar ciudadanos críticos, creativos y solidarios, capaces de liderar procesos de transformación positiva en sus comunidades.

La Visión 2030 encarna el propósito de formar estudiantes con pensamiento científico y conciencia ambiental, que utilicen las herramientas digitales y la inteligencia artificial con sentido ético, contribuyendo al progreso regional y nacional desde una perspectiva humanista, innovadora y sostenible.

Visión 2030:

“Ser una institución líder en Ucayali por su excelencia académica, su innovación digital responsable, su sostenibilidad amazónica y su formación de líderes con valores, capaces de transformar su comunidad y construir un futuro sostenible.”

2. Misión Institucional

El Premium College tiene como misión brindar una educación integral, inclusiva y de calidad, dirigida a los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, que promueva el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales, tecnológicas y ciudadanas en un entorno de respeto, responsabilidad y bienestar.

La institución orienta su acción educativa hacia la formación de estudiantes competentes, autónomos y éticos, fortaleciendo sus capacidades para resolver problemas, innovar y convivir de manera pacífica y colaborativa. Su modelo pedagógico se centra en el aprendizaje por competencias y en la educación socioemocional, articulando saberes científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos.

Asimismo, integra de manera transversal la tecnología educativa, la inteligencia artificial, la programación, la robótica educativa y el inglés digital, como herramientas que potencian el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. La misión también incorpora el enfoque ambiental y sostenible, promoviendo el cuidado del entorno amazónico y el uso responsable de los recursos naturales, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4, 13 y 15).

De igual modo, la institución fortalece la alianza estratégica con universidades, institutos y organizaciones locales y nacionales, a fin de asegurar la continuidad formativa, el acceso a oportunidades académicas y el logro de aprendizajes de alto nivel.

Misión:

“Brindar una educación integral en los niveles de inicial, primaria y secundaria, centrada en el desarrollo de competencias, con enfoque socioemocional y de ciudadanía activa; integrar la tecnología educativa (IA, programación, robótica e inglés digital) y la sostenibilidad ambiental; fortalecer alianzas interinstitucionales para el logro de aprendizajes de alta calidad y la formación de líderes éticos, creativos y comprometidos con su comunidad.”

3. Valores Institucionales

Los valores del Premium College constituyen el eje ético de su filosofía educativa y orientan las relaciones humanas, la convivencia escolar y la formación integral del estudiante. Representan la continuidad de los principios fundacionales de la institución —“Estudio, Disciplina y Tecnología”— adaptados a los nuevos desafíos del contexto amazónico y global.

Valores institucionales permanentes:

1. **Respeto:**
Promovemos la valoración de la diversidad, la empatía y el reconocimiento del otro como fundamento de la convivencia democrática. Fomentamos la escucha activa y el diálogo en un ambiente de tolerancia y cooperación.
2. **Honestidad:**
Actuamos con transparencia, integridad y coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos, cultivando la confianza y la credibilidad institucional.
3. **Responsabilidad:**
Asumimos compromisos personales y colectivos con seriedad y conciencia, buscando siempre el bien común y la mejora continua del aprendizaje y del entorno.
4. **Disciplina:**
Valor esencial para el desarrollo del carácter, el orden y el cumplimiento de las metas individuales y colectivas. La disciplina orienta la conducta hacia la excelencia y la superación personal.
5. **Solidaridad:**
Impulsamos la colaboración, el trabajo en equipo y la ayuda mutua como expresiones de humanidad y compromiso social, especialmente ante las necesidades de nuestra comunidad.

6. Perseverancia:
Fomentamos la constancia, la resiliencia y el esfuerzo como actitudes indispensables para enfrentar los retos académicos y personales con éxito.
7. Cuidado ambiental:
Promovemos la conciencia ecológica, el amor por la naturaleza amazónica y la participación activa en proyectos de sostenibilidad, reciclaje y educación ambiental.

4. Filosofía y Cultura Institucional

La filosofía del Premium College se sintetiza en su lema histórico:

“Estudio, Disciplina y Tecnología.”

- Estudio, porque el aprendizaje es el motor del progreso humano y social.
- Disciplina, porque la formación del carácter forja ciudadanos responsables y comprometidos.
- Tecnología, porque el conocimiento aplicado impulsa la transformación y la innovación.

Esta tríada constituye el ADN institucional y define la cultura colegiana Premium, caracterizada por el respeto a la persona, el compromiso con la calidad, el amor por la Amazonía y la búsqueda permanente de la excelencia educativa.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2026–2030

Los objetivos estratégicos constituyen la proyección institucional del Premium College hacia el año 2030, expresando los logros que se aspiran alcanzar en materia educativa, pedagógica, tecnológica, ambiental y formativa. Estos objetivos han sido formulados en función del diagnóstico institucional, los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDU), el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y las aspiraciones de la comunidad educativa para responder a los desafíos del siglo XXI y al contexto amazónico regional.

1. Objetivo General 1: Garantizar servicios educativos de calidad, inclusivos y sostenibles

Asegurar que todos los estudiantes, desde los niveles de inicial hasta secundaria, reciban una educación integral y de excelencia, basada en la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad cultural amazónica. Implica consolidar un sistema de gestión institucional eficiente, transparente y participativo, orientado a la mejora continua y a la sostenibilidad en todas sus dimensiones (ambiental, económica, social y pedagógica).

Resultados esperados:

- Acreditación institucional por estándares de calidad educativa.
- Implementación de políticas de ecoeficiencia y gestión sostenible en toda la infraestructura.
- Inclusión de estudiantes con diversas condiciones y estilos de aprendizaje.

2. Objetivo General 2: Integrar la tecnología y la innovación al proceso de enseñanza–aprendizaje

Fortalecer el proceso pedagógico mediante el uso estratégico de las tecnologías emergentes y la innovación educativa. Esto incluye la consolidación del Aula Digital Premium, el desarrollo de competencias digitales docentes, la aplicación de inteligencia artificial educativa (IAE), robótica, programación, realidad aumentada e inglés digital, garantizando aprendizajes activos, colaborativos y significativos.

Resultados esperados:

- 100 % de docentes certificados en competencias digitales y uso de entornos virtuales.
- Estudiantes con dominio básico de programación y pensamiento computacional.
- Laboratorios STEAM y espacios maker implementados en los tres niveles educativos.

3. Objetivo General 3: Consolidar una cultura institucional basada en valores, liderazgo y respeto

Promover una cultura organizacional centrada en la formación ética y ciudadana, el liderazgo positivo y el respeto mutuo, donde estudiantes, docentes y familias compartan una misma identidad institucional. El Premium College aspira a ser un espacio de convivencia democrática, participación y cooperación, donde se cultiven los valores de la filosofía institucional: *Estudio, Disciplina y Tecnología*.

Resultados esperados:

- Participación activa de estudiantes en el programa “Premium Lidera”.
- Formación continua en liderazgo docente y trabajo colaborativo.
- Consolidación del sentido de pertenencia y orgullo institucional.

4. Objetivo General 4: Promover el desarrollo integral y el bienestar estudiantil

Garantizar el bienestar físico, emocional, social y mental de los estudiantes, a través de un enfoque de educación socioemocional, salud escolar y convivencia positiva. Se fortalecerán los programas de tutoría, orientación psicológica y desarrollo vocacional, priorizando la atención oportuna y preventiva en el marco del enfoque de bienestar integral.

Resultados esperados:

- Implementación del Programa de Bienestar y Convivencia Escolar Premium.
- Asistencia psicológica y tutoría personalizada en todos los niveles.
- Reducción de casos de deserción o inasistencia por causas emocionales o familiares.

Objetivos Específicos 2026–2030

Los siguientes objetivos específicos permiten operacionalizar los ejes estratégicos del PEI y constituyen el marco de acción para los programas y proyectos prioritarios del Premium College:

1. Elevar el rendimiento académico y la competencia digital de los estudiantes

Desarrollar en los alumnos habilidades cognitivas, tecnológicas y creativas que les permitan alcanzar altos estándares académicos y dominio digital funcional. Incluye la implementación de evaluaciones diagnósticas, reforzamiento académico y programas de alfabetización digital progresiva desde los primeros grados. Meta al 2030: estudiantes con desempeño “logro esperado” o superior en todas las áreas y 90 % con competencias digitales intermedias.

2. Fortalecer las capacidades pedagógicas y digitales del personal docente

Brindar formación continua en metodologías activas, evaluación formativa, uso pedagógico de TIC, recursos digitales y enfoques innovadores como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Gamificación. Meta al 2030: todos los docentes con certificación digital MINEDU y competencias acreditadas en innovación pedagógica.

3. Optimizar la infraestructura y los ambientes de aprendizaje

Modernizar los espacios educativos con equipamiento tecnológico, mobiliario ergonómico y ambientes especializados (laboratorios STEAM, salas multimedia, zonas verdes y biblioteca digital). Meta al 2030: contar con infraestructura ecoeficiente, conectividad de alta velocidad y aulas inteligentes integradas al sistema de gestión educativa.

4. Impulsar la participación activa de la comunidad educativa

Fortalecer la corresponsabilidad de los actores educativos (padres, docentes, estudiantes y promotores) en la gestión institucional, mediante comités, jornadas participativas y proyectos comunitarios. Meta al 2030: comunidad educativa involucrada en el 100 % de los procesos de planificación, evaluación y mejora institucional.

5. Fomentar el respeto, la empatía y la convivencia positiva

Promover una convivencia basada en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la cultura de paz.

El colegio desarrollará campañas de valores, talleres socioemocionales, y actividades de servicio social orientadas al bienestar común.

Meta al 2030: consolidar un clima escolar positivo, libre de violencia y con estudiantes emocionalmente resilientes.

Síntesis de alineamiento estratégico

Los objetivos generales y específicos del PEI 2026–2030 se encuentran articulados con:

- Los cinco ejes institucionales: innovación digital, sostenibilidad ambiental, formación socioemocional, alianzas estratégicas y excelencia académica.
- Los enfoques transversales del CNEB: interculturalidad, inclusión, equidad de género, búsqueda de la excelencia, orientación al bien común y respeto por el ambiente.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 13 (Acción por el clima) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

VI. EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2026–2030

Los ejes estratégicos constituyen los pilares de desarrollo institucional que orientan las políticas, programas y proyectos del Premium College durante el periodo 2026–2030. Cada eje responde a los desafíos contemporáneos de la educación en la Amazonía peruana —transformación digital, sostenibilidad ambiental, bienestar socioemocional, articulación interinstitucional y liderazgo formativo—, buscando garantizar una educación integral, pertinente e innovadora.

Estos ejes articulan los objetivos estratégicos, el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Plan Anual de Trabajo (PAT) y las metas institucionales al 2030, asegurando coherencia entre la planificación pedagógica y la gestión administrativa.

1. EJE 1: EDUCACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El mundo actual demanda una educación que prepare a los estudiantes para desenvolverse en entornos digitales, creativos y colaborativos. El Premium College asume el reto de integrar la tecnología de manera ética y pedagógica, fortaleciendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la autonomía del aprendizaje.

Líneas de acción:

- Implementación del programa “Aula Digital Premium”, con infraestructura tecnológica moderna, conectividad de alta velocidad y plataformas educativas interactivas.
- Incorporación progresiva de Inteligencia Artificial Educativa (IAE) en la gestión del aprendizaje, análisis de desempeño y tutoría personalizada.
- Enseñanza de programación y robótica educativa desde el nivel primaria, articulando el pensamiento lógico, matemático y creativo.

- Ejecución del Programa de Inglés Digital, que combina herramientas de gamificación, pronunciación asistida por IA y aprendizaje autónomo.
- Evaluación formativa y seguimiento académico mediante TIC aplicadas al monitoreo de competencias (aplicaciones, dashboards y rúbricas digitales).

Meta

2030:

Contar con aulas 100 % digitalizadas, docentes certificados en competencia digital y estudiantes con dominio funcional de las tecnologías emergentes.

2. EJE 2: ENFOQUE AMBIENTAL Y SOSTENIBLE

Como institución educativa amazónica, el Premium College promueve una educación ambiental integral que fortalece la conciencia ecológica, la responsabilidad climática y el respeto por la biodiversidad. El eje ambiental se concibe como parte esencial de la formación ciudadana y del compromiso con el desarrollo sostenible de Ucayali y del país.

Líneas de acción:

- Implementación del Proyecto “EcoCampus Premium”, con políticas de reciclaje, manejo responsable de residuos y áreas verdes sostenibles.
- Creación de un Huerto Escolar Ecológico, como espacio de aprendizaje vivencial en ciencias naturales, nutrición y agricultura responsable.
- Instalación de sistemas de energía limpia (iluminación LED y paneles solares) y prácticas de ahorro energético y de agua.
- Integración del enfoque ambiental en todas las áreas curriculares, articulando la educación científica con la ética ecológica y la economía circular.
- Realización de campañas ambientales comunitarias, en alianza con entidades locales (DREU, MINAM, municipalidades, ONGs y universidades).

Meta

2030:

Convertir al Premium College en la primera institución educativa privada de Pucallpa con certificación de “Ecoescuela Amazónica Sostenible”.

3. EJE 3: FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR POSITIVA

La educación integral no puede concebirse sin el desarrollo emocional, la convivencia pacífica y la salud mental de los estudiantes. El Premium College promueve una formación humana basada en la empatía, el autocontrol, la autoestima y la resolución constructiva de conflictos, en consonancia con la Política Nacional de Convivencia Escolar.

Líneas de acción:

- Implementación del Programa de Tutoría y Bienestar Estudiantil, con sesiones periódicas orientadas al autoconocimiento, la gestión emocional y la convivencia democrática.

- Fortalecimiento del Servicio de Consejería Psicológica Institucional, con atención preventiva y acompañamiento a familias y docentes.
- Campañas permanentes de prevención de la violencia escolar, el acoso y el ciberbullying, mediante talleres y protocolos de actuación.
- Promoción de la ciudadanía activa y la cultura de paz a través de debates, jornadas de reflexión y actividades de servicio comunitario.
- Inclusión de metodologías socioemocionales (mindfulness, aprendizaje cooperativo, tutoría entre pares).

Meta 2030:
Alcanzar un clima escolar saludable, con 0 % de casos graves de violencia y 95 % de satisfacción socioemocional reportada por estudiantes y familias.

4. EJE 4: ALIANZAS CON UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

Justificación:

La apertura de la escuela al entorno académico y productivo fortalece la pertinencia y continuidad educativa de los estudiantes. El Premium College busca consolidar un sistema de alianzas estratégicas con universidades, institutos y centros de innovación que aporten al desarrollo académico, científico y profesional de la comunidad educativa.

Líneas de acción:

- Suscripción de convenios interinstitucionales con universidades y centros tecnológicos para acceso a becas, pasantías, programas preuniversitarios y de intercambio académico.
- Ejecución de proyectos de investigación escolar y ciencia aplicada en coordinación con docentes mentores y aliados universitarios.
- Capacitación y actualización docente en metodologías innovadoras y herramientas tecnológicas en alianza con CITEforestal, SENATI, UNIA, UNU, y otros centros especializados.
- Participación institucional en ferias científicas, encuentros pedagógicos y foros académicos regionales.
- Promoción de la vinculación escuela–empresa para orientar la formación vocacional y emprendedora.

Meta 2030:
Tener al menos 10 convenios activos con universidades e institutos y lograr que el 80 % de los egresados accedan a estudios superiores con acompañamiento del colegio.

5. EJE 5: EXCELENCIA ACADÉMICA Y LIDERAZGO ESTUDIANTIL

Justificación:

La búsqueda de la excelencia es un principio institucional y una práctica cotidiana que impulsa el desarrollo del talento, la creatividad y el liderazgo juvenil. El Premium College promueve el aprendizaje significativo y la formación de líderes comprometidos con el bien común, la ciencia, el arte y la cultura amazónica.

Líneas de acción:

- Creación de clubes científicos, artísticos, deportivos y tecnológicos, orientados a fortalecer las competencias del CNEB mediante el aprendizaje experiencial.
- Organización de ferias escolares, olimpiadas académicas, concursos literarios y debates intercolegiales, en articulación con entidades educativas y medios locales.
- Ejecución del Programa “Premium Lidera”, destinado a la formación de líderes estudiantiles con enfoque ético, ciudadano y ambiental.
- Promoción del voluntariado escolar y de proyectos sociales de servicio a la comunidad, integrando valores de solidaridad y responsabilidad social.
- Reconocimiento institucional anual a los estudiantes sobresalientes por desempeño académico, artístico, deportivo o social.

Meta

2030:

Consolidar al Premium College como referente regional en logros académicos, liderazgo estudiantil y participación en eventos científicos y culturales de nivel nacional.

SÍNTESIS DE ALINEAMIENTO TRANSVERSAL

Los cinco ejes estratégicos del PEI 2026–2030 se encuentran articulados entre sí, de modo que:

- La educación digital potencia la innovación pedagógica.
- El enfoque ambiental fortalece la sostenibilidad y la identidad amazónica.
- La formación socioemocional asegura bienestar y convivencia democrática.
- Las alianzas académicas amplían las oportunidades de aprendizaje continuo.
- La excelencia y el liderazgo estudiantil consolidan el propósito institucional de formar ciudadanos éticos, críticos y transformadores.

VII. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La **Propuesta Pedagógica del Premium College** constituye el núcleo del proceso educativo institucional y orienta la práctica docente, la planificación curricular y las estrategias de evaluación en los tres niveles: **Inicial, Primaria y Secundaria**. Su finalidad es garantizar el desarrollo integral del estudiante en sus dimensiones cognitiva, emocional, social, tecnológica y ética, dentro de un entorno que promueve el aprendizaje activo, la innovación y la sostenibilidad amazónica.

El enfoque pedagógico del **PEI 2026–2030** se basa en cuatro grandes componentes: **lineamientos curriculares, metodologías activas, perfiles institucionales y evaluación formativa continua**, todos ellos articulados a la misión institucional y a los **cinco ejes estratégicos** de gestión educativa.

1. Lineamientos Curriculares (CNEB y contexto amazónico)

El **Premium College** adopta como base pedagógica el **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)**, aprobado mediante R.M. N.° 281-2016-MINEDU, que orienta el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños en los estudiantes de todos los

niveles.

La institución garantiza la **pertinencia contextual** de dicho currículo mediante la **diversificación curricular**, adaptando los contenidos al **entorno amazónico, urbano y multicultural de Ucayali**, así como a las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes.

Principios curriculares institucionales:

- **Desarrollo de competencias:** el aprendizaje se orienta a la movilización de saberes en situaciones significativas, priorizando la comprensión, la creatividad y la transferencia de conocimientos.
- **Enfoques transversales:** inclusión, interculturalidad, igualdad de género, orientación al bien común, búsqueda de la excelencia, enfoque ambiental y uso responsable de la tecnología.
- **Evaluación formativa:** proceso permanente que orienta la mejora continua del aprendizaje, promoviendo la autorregulación y la metacognición.
- **Diversificación curricular:** adaptación del CNEB al contexto amazónico, con temas relacionados a la biodiversidad, recursos naturales, cambio climático, cultura regional y ciudadanía ambiental.

Objetivo:

Garantizar que el currículo del Premium College responda a las demandas del siglo XXI sin perder su identidad amazónica, cultural y humanista.

2. Metodologías Activas e Innovadoras

El proceso de enseñanza-aprendizaje se sustenta en el **paradigma constructivista** y en el uso de **metodologías activas**, que posicionan al estudiante como **protagonista de su aprendizaje**.

Estas metodologías promueven el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la autonomía, fortalecidas por el uso de las **TIC** y la **Inteligencia Artificial Educativa (IAE)** como mediadoras del aprendizaje.

Principales metodologías implementadas:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** los estudiantes investigan y proponen soluciones a problemas reales de su entorno amazónico, integrando conocimientos de distintas áreas.
- **Aula invertida (Flipped Classroom):** se promueve el estudio autónomo y el trabajo práctico en clase mediante materiales digitales y entornos virtuales de aprendizaje.
- **Aprendizaje colaborativo:** fomenta el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y la resolución conjunta de retos, fortaleciendo las habilidades sociales y comunicativas.
- **Gamificación educativa:** uso de estrategias lúdicas, desafíos y recompensas digitales para estimular la motivación intrínseca y el aprendizaje significativo.
- **Aprendizaje híbrido (blended learning):** combina espacios presenciales con entornos digitales para una educación flexible y personalizada.

Integración tecnológica:

- Incorporación de **plataformas virtuales de gestión del aprendizaje (LMS)**.

- Uso de **IA para tutorías automatizadas, análisis de desempeño y retroalimentación personalizada.**
- Simuladores y laboratorios virtuales en las áreas de ciencia, inglés y robótica.

Resultado

esperado:

Un proceso pedagógico innovador, participativo y digitalmente competente, que potencie el talento y la curiosidad científica de los estudiantes.

3. Perfiles Institucionales 2030

Los perfiles del estudiante, docente y familia constituyen la **identidad formativa del Premium College**, expresando las competencias y valores que caracterizan a la comunidad educativa hacia el 2030.

a) Perfil del Estudiante 2030

El estudiante Premium se forma como una persona:

- **Competente y autónoma**, capaz de aprender de manera continua y resolver problemas del entorno con creatividad.
- **Crítica y reflexiva**, que analiza la información, argumenta con fundamentos y participa activamente en la vida democrática.
- **Digital y bilingüe**, con dominio funcional del español y del inglés digital, usando la tecnología con ética y responsabilidad.
- **Ética y solidaria**, guiada por valores institucionales (respeto, disciplina, honestidad y perseverancia).
- **Ambientalmente responsable**, comprometida con la conservación del entorno amazónico y con prácticas sostenibles.
- **Con proyecto de vida**, que integra metas personales, académicas y profesionales con sentido social y propósito humano.

Síntesis:

“El estudiante Premium 2030 es un ciudadano global con identidad amazónica, competente, digital, ético y solidario.”

b) Perfil del Docente 2030

El docente Premium es el **facilitador y diseñador de experiencias significativas de aprendizaje**, que conjuga innovación, ética y compromiso pedagógico.

Características esenciales:

- **Mediador del aprendizaje activo**, que promueve la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas reales.
- **Diseñador de experiencias innovadoras**, integrando metodologías activas, herramientas digitales e inteligencia artificial educativa.
- **Usuario crítico y ético de las TIC**, comprometido con la alfabetización digital y la ciberseguridad educativa.

- **Gestor de aula inclusiva**, que atiende la diversidad, respeta los ritmos de aprendizaje y promueve la equidad de género.
- **Tutor socioemocional**, que acompaña al estudiante en su bienestar integral, orientación vocacional y desarrollo personal.
- **Investigador reflexivo**, que analiza, evalúa y mejora su práctica pedagógica con base en evidencias.

Síntesis:

“El docente Premium 2030 es un líder pedagógico innovador, ético y humanista, que forma ciudadanos competentes y sostenibles.”

c) Perfil de la Familia Premium

La familia es un **aliado estratégico** del proceso educativo. Su participación activa en la vida escolar consolida la cultura institucional del colegio.

Funciones clave:

- **Corresponsable del aprendizaje**, participando en el seguimiento académico y socioemocional del estudiante.
- **Comunicadora efectiva**, que mantiene canales de diálogo permanente con los docentes y la institución.
- **Soporte del bienestar integral**, promoviendo hábitos saludables, valores familiares y equilibrio emocional en casa.
- **Modelo de convivencia y responsabilidad ambiental**, reforzando los valores del respeto, la solidaridad y el cuidado del entorno.

Síntesis:

“La familia Premium es colaboradora, comunicativa y comprometida con el desarrollo integral y emocional del estudiante.”

4. Evaluación del Aprendizaje

El **Premium College** asume la **evaluación formativa** como un proceso continuo, participativo y reflexivo, cuyo propósito es **mejorar el aprendizaje y no solo medirlo**. La evaluación se orienta al logro de competencias, al fortalecimiento de la metacognición y al desarrollo de la autonomía del estudiante.

Principios de la evaluación institucional:

- **Integralidad:** considera las dimensiones cognitiva, emocional y actitudinal.
- **Retroalimentación oportuna:** cada estudiante recibe orientación personalizada que promueve la mejora y la autorreflexión.
- **Transparencia y equidad:** criterios claros y comunicados previamente mediante **rúbricas y fichas de desempeño**.
- **Evidencias digitales:** uso de **portafolios electrónicos** donde el estudiante archiva trabajos, proyectos y reflexiones.

- **Plataformas virtuales de seguimiento:** registro continuo del progreso académico y socioemocional mediante dashboards institucionales.

Instrumentos y medios:

- Rúbricas de competencias, listas de cotejo, bitácoras de progreso y autoevaluaciones.
- Evaluaciones digitales gamificadas y simulaciones interactivas.
- Proyectos interdisciplinarios como evidencia integradora de aprendizaje.

Síntesis:

“La evaluación Premium es formativa, digital, reflexiva y centrada en el desarrollo integral del estudiante.”

Conclusión de la Propuesta Pedagógica

La **Propuesta Pedagógica 2026–2030** del **Premium College** consolida un modelo educativo **moderno, inclusivo y sostenible**, que une la tecnología, la ética y la identidad amazónica.

Esta propuesta busca formar una **comunidad de aprendizaje innovadora**, donde estudiantes, docentes y familias compartan la responsabilidad de construir una educación de excelencia al servicio del desarrollo regional y nacional.

VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Propuesta de Gestión Institucional del Premium College define el modelo organizacional y los mecanismos de dirección, planificación, coordinación y evaluación que garantizan el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos del PEI 2026–2030. Su finalidad es lograr una gestión eficiente, participativa, transparente y orientada a resultados, que asegure la calidad educativa, el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad institucional.

1. Principios de la Gestión Institucional

La gestión del Premium College se rige por principios que reflejan su filosofía educativa y su compromiso con la mejora continua:

- **Transparencia:** todas las decisiones, procesos y resultados se comunican de manera clara y verificable a la comunidad educativa, garantizando la confianza institucional.
- **Participación democrática:** involucra activamente a directivos, docentes, estudiantes y familias en la toma de decisiones y en la gestión de los proyectos institucionales.
- **Enfoque de resultados:** la planificación se orienta al logro de metas medibles y al cumplimiento de indicadores académicos, administrativos y socioemocionales.
- **Mejora continua:** se promueve una cultura institucional de autoevaluación y aprendizaje organizacional permanente, impulsando la innovación pedagógica y administrativa.

- Responsabilidad social y ambiental: las acciones de gestión se realizan en armonía con el entorno amazónico, fomentando el uso racional de recursos y la educación para la sostenibilidad.

2. Estructura Organizacional

El Premium College cuenta con una estructura de gestión funcional y articulada que permite el desarrollo coordinado de los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios. Cada órgano cumple funciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la ejecución de los instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT y RI).

Organigrama básico:

Dirección General:

Máxima autoridad institucional, responsable de la conducción pedagógica, administrativa y comunitaria. Lidera la planificación estratégica, la supervisión del desempeño docente y la relación con la UGEL Coronel Portillo y la DRE Ucayali.

Coordinación Académica:

Encargada de garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la aplicación del CNEB y la implementación del PCI. Supervisa la planificación docente, el uso de metodologías activas, las evaluaciones y los resultados académicos.

Comité de Gestión Pedagógica:

Equipo interdisciplinario que coordina la innovación curricular, el uso de TIC, la actualización docente y la aplicación de estrategias de inclusión educativa.

Comité de Condiciones Operativas:

Responsable del mantenimiento de infraestructura, seguridad, bioseguridad, recursos tecnológicos y logística institucional.

Comité de Bienestar Escolar:

Dirige las acciones de convivencia, tutoría, salud mental, orientación vocacional y actividades socioemocionales.

Delegados Estudiantiles:

Representantes democráticamente elegidos que participan en la toma de decisiones escolares, fortaleciendo la voz estudiantil y el liderazgo juvenil.

Síntesis:

Esta estructura busca una gestión colegiada, participativa y eficiente, donde cada actor asume un rol activo en la consecución de los fines educativos institucionales.

3. Procesos Clave de la Gestión Institucional

El modelo de gestión del Premium College se desarrolla bajo un enfoque de procesos y de mejora continua, estructurado en un ciclo anual de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación (PEI–PAT–PCI):

a) Planificar

- Elaboración y revisión anual del Plan Anual de Trabajo (PAT) y del Proyecto Curricular Institucional (PCI).
- Definición de metas e indicadores de desempeño académico, tecnológico, ambiental y socioemocional.
- Programación de recursos humanos, financieros y logísticos.

b) Ejecutar

- Implementación de programas, proyectos y actividades priorizadas.
- Ejecución de acciones pedagógicas innovadoras y de convivencia escolar positiva.
- Desarrollo de procesos administrativos y operativos bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad.

c) Monitorear

- Seguimiento continuo a la gestión pedagógica mediante instrumentos de observación, rúbricas docentes y análisis de desempeño estudiantil.
- Revisión periódica de los indicadores institucionales.
- Supervisión de los programas digitales, ambientales y de bienestar.

d) Evaluar

- Evaluación semestral y anual de resultados educativos y administrativos.
- Sistematización de buenas prácticas y elaboración de informes de mejora.
- Retroalimentación institucional para la actualización de los instrumentos de gestión.

Procesos complementarios:

- Gestión de riesgos institucionales: identificación, prevención y atención de emergencias climáticas, sanitarias o de seguridad escolar.
- Comunicación escuela–familia: fortalecimiento de canales digitales (plataformas, apps, redes) y espacios presenciales para el diálogo y la orientación familiar.
- Seguridad y salud en el trabajo: cumplimiento de la normativa de seguridad escolar, planes de contingencia y primeros auxilios, en coordinación con las autoridades competentes.

Síntesis del modelo:

“Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar: un ciclo institucional que garantiza calidad, innovación y mejora permanente.”

4. Relación con la Comunidad y Articulación Interinstitucional

El Premium College reconoce que la escuela es un actor fundamental del desarrollo local y regional.

Por ello, su gestión promueve la articulación activa con la comunidad educativa y las instituciones del entorno, generando sinergias que fortalezcan la formación integral y el impacto social del colegio.

Principales líneas de articulación:

- Con la UGEL Coronel Portillo y la DRE Ucayali: cumplimiento de lineamientos de gestión educativa descentralizada, reportes de indicadores y participación en redes educativas.
- Con universidades e institutos: cooperación en proyectos de investigación, capacitación docente, orientación vocacional y pasantías estudiantiles.
- Con el CITEforestal Pucallpa y entidades productivas: desarrollo de actividades de ciencia aplicada, sostenibilidad y educación tecnológica.
- Con la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo: participación en programas de cultura, medio ambiente, seguridad y ciudadanía.
- Con organizaciones civiles, ONGs y empresas locales: alianzas para proyectos de responsabilidad social, liderazgo juvenil, ecoeducación y voluntariado.

Síntesis:

“El Premium College actúa como comunidad educativa abierta, que aprende con su entorno y contribuye al desarrollo sostenible de la Amazonía.”

5. Mecanismos de Gestión de la Calidad

Para asegurar la efectividad de su gestión, la institución aplica mecanismos de control y mejora continua:

- Indicadores de desempeño pedagógico, tecnológico y ambiental.
- Evaluación anual de la gestión institucional a cargo del Comité de Calidad Educativa.
- Encuestas de satisfacción a estudiantes, docentes y familias.
- Autoevaluación docente y revisión de desempeño directivo.
- Informes de gestión anual publicados para la comunidad educativa.

Conclusión

La gestión institucional del Premium College se orienta a consolidar una comunidad educativa innovadora, participativa y sostenible, donde la planificación estratégica, la tecnología, el liderazgo y la ética se integran para ofrecer una educación de excelencia al servicio del desarrollo amazónico.

IX. PROYECTOS INSTITUCIONALES PRIORITARIOS 2026–2030

Los proyectos institucionales constituyen el núcleo operativo del PEI 2026–2030 y se orientan a concretar los objetivos estratégicos del Premium College mediante acciones sostenidas, medibles y de alto impacto educativo, tecnológico, ambiental y social. Cada proyecto articula componentes pedagógicos, administrativos y comunitarios, y está diseñado para garantizar la innovación, sostenibilidad y bienestar integral en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

Estos proyectos no surgen de manera aislada, sino que dan continuidad y escalan las prácticas consolidadas durante el periodo 2020–2025, documentadas en el PEI, PCI y PAT institucionales previos, y se fortalecen con nuevos enfoques de educación digital, ambiental y socioemocional, conforme a las políticas del MINEDU y la Agenda 2030.

1. Proyecto “AULA DIGITAL PREMIUM”

Eje estratégico: Educación digital e innovación tecnológica
Finalidad: Modernizar el ecosistema educativo mediante la integración de infraestructura tecnológica, plataformas digitales y formación docente en competencias digitales e inteligencia artificial educativa.

Componentes principales:

- Conectividad integral: instalación de internet de alta velocidad y redes seguras en todas las aulas.
- Aulas inteligentes: implementación de pizarras interactivas, proyectores multimedia y estaciones de trabajo digitales.
- Laboratorio de computación y programación: dotado con equipos modernos y software educativo de código abierto.
- Kits de robótica educativa: para desarrollar pensamiento lógico y creativo desde el nivel primario.
- Laboratorio STEAM Premium: espacio interdisciplinario para experimentos de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.
- Certificación docente en TIC e IA: programas de actualización permanente con aliados estratégicos (CITEforestal, SENATI, universidades nacionales e internacionales).

Impacto esperado:

- Aulas 100 % conectadas y operativas al 2030.
- 90 % de docentes certificados en competencias digitales e IA educativa.
- Incremento sostenido en el rendimiento en matemáticas, ciencias y comunicación mediante recursos tecnológicos.

2. Proyecto “ECOCAMPUS PREMIUM”

Eje estratégico: Enfoque ambiental y sostenible

Finalidad: Convertir la institución en un modelo amazónico de sostenibilidad ambiental, educación ecológica y gestión responsable de los recursos naturales.

Componentes principales:

- Arborización integral del campus: siembra de especies nativas y ornamentales adaptadas al clima tropical de Pucallpa.
- Jardines educativos y espacios verdes: áreas pedagógicas de aprendizaje ambiental y bienestar emocional.
- Gestión de residuos sólidos y compostaje: implementación de puntos ecológicos, reciclaje y elaboración de compost institucional.
- Huerto agroecológico escolar: producción de hortalizas y plantas medicinales, articulado al curso de Ciencia y Tecnología.
- Eficiencia energética: cambio progresivo a iluminación LED y sistemas de energía solar fotovoltaica.
- Educación ambiental transversal: incorporación del enfoque ecológico en todas las áreas curriculares y jornadas de sensibilización.

Impacto esperado:

- Certificación como Ecoescuela Amazónica Sostenible al 2030.
- Reducción del 30 % en el consumo energético y 50 % en residuos no reciclables.
- Comunidad educativa comprometida con prácticas sostenibles y de respeto ambiental.

3. Proyecto “BIENESTAR Y CONVIVENCIA PREMIUM”

Eje estratégico: Formación socioemocional y convivencia escolar positiva

Finalidad: Fortalecer la salud mental, la convivencia democrática y el bienestar integral de los estudiantes, familias y personal docente.

Componentes principales:

- Programa de tutoría personalizada: sesiones semanales centradas en habilidades socioemocionales, autoestima, empatía y resolución de conflictos.
- Consejería psicológica institucional: atención preventiva y acompañamiento emocional a estudiantes y familias.
- Orientación vocacional y proyecto de vida: talleres y asesorías con enfoque de futuro sostenible y desarrollo personal.
- Escuela para familias Premium: espacios de formación en crianza positiva, comunicación afectiva y convivencia familiar.
- Plan institucional de convivencia escolar: estrategias de prevención de la violencia, el acoso y el ciberacoso.
- Campañas de salud integral: revisiones médicas, jornadas de nutrición y talleres de autocuidado.

Impacto esperado:

- 100 % de estudiantes con seguimiento socioemocional individualizado.
- Reducción de incidentes de convivencia en un 80 %.
- Fortalecimiento del vínculo escuela–familia–comunidad.

4. Proyecto “PREMIUM LIDERA”

Eje estratégico: Excelencia académica y liderazgo estudiantil

Finalidad: Potenciar el talento, la creatividad y el liderazgo de los estudiantes a través de experiencias formativas extracurriculares, artísticas, científicas y sociales.

Componentes principales:

- Clubes científico–artísticos–deportivos: espacios semanales para el desarrollo del pensamiento creativo, la expresión cultural y la práctica deportiva.
- Ferias científicas y olimpiadas académicas: participación institucional en eventos locales, regionales y nacionales.
- Talleres de debate, oratoria y escritura: fortalecimiento de la expresión oral y escrita, la argumentación y la comunicación efectiva.
- Voluntariado y proyectos sociales: participación en actividades de apoyo comunitario, campañas ambientales y programas solidarios.
- Programa preuniversitario Premium: preparación académica avanzada para estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria, en alianza con universidades locales y nacionales.
- Reconocimiento anual “Premio Lidera”: distinción a los estudiantes destacados por mérito académico, artístico o social.

Impacto esperado:

- Incremento en la participación y premiación en ferias y olimpiadas.
- 100 % de estudiantes de 5.º de secundaria egresan con un proyecto de vida definido.
- Consolidación del liderazgo juvenil como eje transversal de la cultura institucional.

5. Proyecto “ALIANZAS Y CONVENIOS PREMIUM”

Eje estratégico: Vinculación interinstitucional y comunidad educativa

Finalidad: Establecer redes sostenibles de cooperación con instituciones públicas, privadas y académicas para fortalecer la calidad educativa, la innovación y la inserción de los egresados.

Componentes principales:

- Convenios académicos con universidades e institutos: acceso a becas, pasantías, asesorías docentes, proyectos de investigación y programas de formación dual.
- Actualización profesional docente: capacitaciones continuas en metodologías activas, educación digital y gestión educativa.

- Articulación con CITEforestal Pucallpa: proyectos conjuntos sobre sostenibilidad, bioeconomía y ciencia aplicada.
- Cooperación con municipalidad, UGEL y DREU: ejecución de actividades cívicas, culturales y de prevención ambiental.
- Vinculación con empresas y ONGs: desarrollo de prácticas preprofesionales y proyectos sociales con enfoque educativo y ambiental.

Impacto esperado:

- 10 convenios activos y sostenibles al 2030.
- Incremento del acceso de egresados a educación superior y empleabilidad.
- Posicionamiento del Premium College como referente regional en articulación educativa y responsabilidad social.

Síntesis de alineamiento

Estos cinco proyectos conforman un sistema integral de innovación institucional, que fortalece la misión educativa y el liderazgo regional del Premium College en el contexto amazónico.

Cada proyecto cuenta con indicadores de desempeño, cronogramas y mecanismos de evaluación anual, integrados en el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI).

Resultado esperado al 2030:

Consolidar al Premium College como una institución educativa amazónica de excelencia, sostenible, digital, humanista y formadora de líderes con valores.

X. METAS E INDICADORES 2026–2030

El sistema de metas e indicadores constituye el mecanismo principal de seguimiento del PEI 2026–2030. Permite medir de manera objetiva los avances y resultados de la gestión pedagógica, tecnológica, ambiental, socioemocional y de vinculación interinstitucional del Premium College, garantizando la transparencia y la mejora continua.

Este marco de evaluación se articula con el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y los informes de gestión institucional, alineándose a los estándares del MINEDU, al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y a las políticas del Plan Nacional de Educación al 2036.

1. Enfoque de gestión por resultados

Cada dimensión estratégica se asocia a indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten valorar tanto los logros del aprendizaje como la consolidación de la cultura institucional.

La medición se basará en tres niveles de análisis:

- Eficacia: cumplimiento de metas educativas y académicas.
- Eficiencia: uso racional de los recursos humanos, tecnológicos y ambientales.
- Impacto: transformación positiva en los estudiantes, las familias y la comunidad.

El monitoreo será anual y acumulativo, con revisión intermedia en 2028 y evaluación final en 2030.

2. Tabla de Metas e Indicadores 2026–2030

Dimensión	Indicador	Descripción técnica	Línea base 2025*	Meta 2030	Fuente de verificación
Académica	% de estudiantes en logro satisfactorio (promedio de áreas curriculares)	Promedio ponderado del rendimiento global en áreas prioritizadas según CNEB (Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, Inglés, Ciudadanía).	—	≥ 90 %	Reportes del SIAGIE, actas de evaluación, rúbricas institucionales.
Digital	% de aulas digitalizadas / % de docentes certificados en TIC-IA	Proporción de aulas con equipamiento multimedia y conectividad estable;	—	100 % / 100 %	Registro de infraestructura, actas de capacitación,

		docentes con certificación vigente en competencias digitales e IA educativa.			constancias de certificación digital.
Ambiental	% de reducción de residuos no reciclables	Disminución de residuos sólidos no reutilizables respecto al promedio 2025, mediante compostaje, reciclaje y educación ambiental.	—	–70 %	Registro del programa EcoCampus, informes de gestión ambiental, auditorías internas.
Socioemocional	Nivel de satisfacción y bienestar estudiantil	Porcentaje de estudiantes que reportan bienestar emocional, pertenencia institucional y clima escolar positivo.	—	≥ 95 %	Encuestas de convivencia, registros del Comité de Bienestar, fichas psicopedagógicas.
Alianzas	N° de convenios activos con universidades, institutos y entidades públicas o privadas	Convenios formalizados, vigentes y evaluados por resultados (becas, pasantías, formación docente, cooperación técnica).	—	≥ 10	Registros administrativos, convenios suscritos, informes de cumplimiento.

3. Interpretación y alcance de los indicadores

- Académico: busca evidenciar la consolidación de aprendizajes competenciales en el marco del CNEB, con evaluaciones integradas y procesos de retroalimentación formativa.
- Digital: garantiza la universalización del acceso a tecnología educativa y la profesionalización docente frente a la revolución digital y la IA.
- Ambiental: promueve la cultura ecológica y la gestión responsable de recursos naturales en coherencia con el enfoque amazónico del Premium College.

- Socioemocional: evalúa la felicidad, la motivación y la convivencia pacífica como pilares de la educación integral.
- Alianzas: mide el grado de vinculación institucional con actores estratégicos del entorno educativo, científico y productivo.

4. Mecanismo de verificación y seguimiento

- Periodicidad:
 - Recolección de datos: semestral (PAT).
 - Evaluación general: anual (Informe de Gestión).
 - Revisión de medio término: 2028.
 - Evaluación final de cierre: 2030.
- Responsables:
 - Dirección General y Coordinación Académica.
 - Comité de Gestión Pedagógica.
 - Comité de Bienestar y Convivencia.
 - Comité Ambiental (EcoCampus).
 - Consejo Educativo Institucional (CONEI).
- Instrumentos:
 - Actas de evaluación institucional.
 - Fichas de monitoreo de proyectos.
 - Encuestas de percepción a estudiantes, familias y docentes.
 - Auditorías internas y reportes documentales.

5. Observaciones y actualización

- La línea base 2025 se consolidará con la información del Informe Anual de Gestión 2025 y con los resultados del primer monitoreo institucional 2026, permitiendo ajustar los indicadores para su seguimiento anual.
- Se mantendrá la trazabilidad de cada indicador a través de un sistema digital de seguimiento institucional, integrado a las plataformas del MINEDU y a los registros del Premium College.

6. Resultados esperados al 2030

- Consolidación del Premium College como institución líder en innovación educativa y sostenibilidad amazónica.
- Incorporación plena de la educación digital e inteligencia artificial en los procesos pedagógicos.
- Transformación del campus en un modelo ecoeducativo regional.

- Logro del 95 % de bienestar estudiantil y fortalecimiento de la cultura de convivencia.
- Red de alianzas interinstitucionales sólida y diversificada, garantizando oportunidades reales de desarrollo para los estudiantes y docentes.

Nota:

Estos indicadores se revisarán anualmente en el marco del Plan Anual de Trabajo (PAT) y serán objeto de evaluación cualitativa y cuantitativa en los informes institucionales, asegurando su coherencia con la visión 2030 y los estándares del Ministerio de Educación del Perú.

XI. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2026–2030

El Plan de Implementación define la ruta operativa para poner en marcha los objetivos, ejes y proyectos institucionales del Premium College, asegurando su cumplimiento progresivo hasta el año 2030. Se estructura en tres fases interdependientes y escalonadas, que integran los ámbitos pedagógico, tecnológico, ambiental, socioemocional y de gestión institucional.

Este plan se ejecutará bajo la supervisión de la Dirección General, con la participación activa de los Comités de Gestión Pedagógica, Bienestar, EcoCampus, Innovación Digital y Alianzas, y la colaboración permanente con los padres de familia.

Fase 1: Consolidación Institucional (2026)

Objetivo: Establecer las bases organizativas, técnicas y pedagógicas del nuevo ciclo institucional 2026–2030, garantizando la coherencia entre los instrumentos de gestión y la línea base de indicadores.

Acciones prioritarias:

- Consolidación documental: actualización, aprobación y socialización de los instrumentos institucionales: PEI, PAT y PCI 2026.
- Diagnóstico y línea base: levantamiento de información inicial para establecer los indicadores académicos, digitales, ambientales y socioemocionales.
- Adquisición tecnológica mínima prioritaria: instalación de equipos multimedia, routers y computadoras para iniciar el Aula Digital Premium (fase piloto).
- Puesta en marcha del Programa de Bienestar y Convivencia Premium: atención psicológica, tutoría afectiva y plan de convivencia escolar.
- Inicio del EcoCampus Premium (fase piloto): arborización inicial, implementación de puntos ecológicos, sensibilización ambiental en aula.
- Capacitación inicial docente: inducción en competencias digitales básicas y formación en IA educativa introductoria.

Resultados esperados al cierre 2026:

- PEI–PAT–PCI actualizados y difundidos.
- Línea base institucional consolidada.
- 30 % de aulas equipadas con TIC.
- 100 % de docentes capacitados en competencias digitales básicas.
- EcoCampus y Bienestar implementados como programas piloto.

Fase 2: Desarrollo y Escalamiento (2027–2028)

Objetivo: Ampliar y consolidar las innovaciones pedagógicas, tecnológicas y ambientales institucionales, fortaleciendo la calidad educativa y la formación integral.

Acciones prioritarias:

- Escalamiento del Aula Digital Premium: expansión progresiva de infraestructura tecnológica a todos los grados de primaria y secundaria.
- Implementación del Laboratorio STEAM Premium: desarrollo de experiencias interdisciplinarias con robótica, programación y ciencia aplicada.
- Certificación TIC–IA docente (70 %): formación avanzada en inteligencia artificial educativa, plataformas LMS y metodologías activas.
- Institucionalización de clubes y ferias: realización anual de Ferias Científicas, Artísticas y de Innovación Premium, promoviendo la participación de toda la comunidad educativa.
- Ejecución de convenios marco: formalización de alianzas con universidades, institutos y entidades locales (CITEforestal, Municipalidad de Coronel Portillo, Ucayali Innova, etc.).
- Fortalecimiento del programa de orientación vocacional: articulación con instituciones de educación superior para pasantías y becas.
- Consolidación del EcoCampus: implementación de huerto escolar, compostaje y campañas de energía limpia.
- Desarrollo del sistema de seguimiento institucional: plataforma digital para monitorear indicadores del PEI y elaborar reportes automáticos.

Resultados esperados al cierre 2028:

- 70 % de aulas digitalizadas y operativas.
- Laboratorio STEAM en funcionamiento.
- 70 % de docentes con certificación TIC–IA intermedia.
- 5 convenios marco vigentes con universidades e institutos.
- Ferias y clubes institucionalizados como parte del currículo.
- Avance del 50 % en eficiencia energética y reciclaje.
- Alta participación estudiantil en liderazgo y voluntariado.

Fase 3: Consolidación y Sostenibilidad (2029–2030)

Objetivo: Lograr la cobertura total de los proyectos estratégicos institucionales, asegurar la sostenibilidad financiera y consolidar la calidad educativa del Premium College como modelo amazónico de innovación y excelencia.

Acciones prioritarias:

- Cobertura total de digitalización (100 %): todas las aulas equipadas con TIC, conexión estable y pizarras interactivas.
- Certificación docente total: 100 % del personal con acreditación en competencias digitales e IA educativa avanzada.
- Energía limpia y eficiencia total: instalación de paneles solares en zonas comunes y luminarias de bajo consumo en todo el campus.

- Gestión sostenible: creación del “Fondo Premium Verde y Digital” para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y ambiental.
- Ampliación de convenios: alcanzar 10 alianzas activas con universidades, institutos y entidades públicas o privadas.
- Cierre de metas institucionales: verificación de indicadores de logro del PEI, con evaluación externa de desempeño educativo.
- Publicación del Informe Final PEI 2026–2030: sistematización de logros, lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo ciclo 2031–2036.

Resultados esperados al cierre 2030:

- 100 % de aulas digitalizadas y conectadas.
- 100 % de docentes certificados en TIC–IA.
- 10 convenios activos y sostenibles.
- Reducción del 70 % de residuos no reciclables.
- Energía limpia en todas las zonas comunes.
- Satisfacción estudiantil ≥ 95 %.
- Premium College consolidado como modelo amazónico de innovación educativa sostenible.

Síntesis de Fases del Plan

Fase	Periodo	Enfoque principal	Resultados clave
Fase 1: Consolidación Institucional	2026	PEI–PAT–PCI, línea base, pilotos TIC–Bienestar–EcoCampus	Documentos vigentes, 30 % TIC, programas piloto activos
Fase 2: Desarrollo y Escalamiento	2027–2028	Expansión digital, STEAM, certificación docente, convenios	70 % digitalización, 70 % docentes certificados, 5 convenios
Fase 3: Sostenibilidad y Cierre	2029–2030	Cobertura total, energía limpia, evaluación final	100 % digitalización, 10 convenios, logros institucionales consolidados

Metodología de ejecución

- Gestión participativa: comités técnicos con participación de directivos, docentes, estudiantes y familias.
- Enfoque por resultados: indicadores verificables anualmente.
- Monitoreo digital: sistema de seguimiento en línea con reportes trimestrales.
- Evaluación anual: informes integrados de avance PEI–PAT–PCI.

Responsables principales

- Dirección General: liderazgo estratégico, gestión de recursos, evaluación anual.
- Coordinación Académica: ejecución pedagógica y monitoreo del aprendizaje.
- Comité de Innovación Digital: equipamiento y capacitación TIC–IA.
- Comité Ambiental y EcoCampus: implementación de proyectos verdes.
- Comité de Bienestar y Convivencia: gestión socioemocional y clima escolar.
- Padres de familia: acompañamiento comunitario y rendición de cuentas.

Conclusión

El Plan de Implementación 2026–2030 representa la hoja de ruta que llevará al Premium College a consolidarse como una institución líder en innovación educativa amazónica, con una gestión moderna, digital, sostenible y humana, comprometida con la formación integral y el liderazgo de las nuevas generaciones.

XII. Evaluación y Seguimiento

La evaluación y el seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026–2030 constituyen un proceso sistemático, continuo y participativo orientado a verificar el cumplimiento de las metas institucionales, la eficacia de las estrategias implementadas y el impacto en la mejora de la calidad educativa. Este proceso garantiza la retroalimentación necesaria para la toma de decisiones y la actualización permanente de la gestión escolar.

1. Evaluación Anual

Cada año se realizará una evaluación integral de los avances del PEI, considerando los siguientes ejes:

- Académico: niveles de logro de aprendizaje en todas las áreas curriculares, indicadores de rendimiento y mejora continua de los procesos pedagógicos.
- Digital: grado de implementación del aula digital, número de docentes certificados en competencias TIC–IA, y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.
- Infraestructura: progreso en la mejora, adecuación y sostenibilidad de espacios físicos, ambientes de aprendizaje y equipamiento.
- Bienestar y convivencia: resultados en satisfacción estudiantil, clima escolar y atención socioemocional.
- Ambiental: cumplimiento de las metas de reducción de residuos, eficiencia energética y consolidación del EcoCampus.

Los resultados serán integrados en un Informe Anual de Gestión Institucional, el cual servirá de insumo para la planificación del siguiente periodo lectivo.

2. Monitoreo Semestral

Se llevará a cabo un monitoreo semestral liderado por el Comité de Seguimiento del PEI, conformado por la Dirección, coordinaciones académicas, comités de calidad,

representantes de docentes, estudiantes y APAFA.
Este comité revisará:

- El grado de avance de los indicadores programados.
- Las dificultades o riesgos que afecten la ejecución de metas.
- Las acciones correctivas o de mejora que deban implementarse. Los resultados del monitoreo se registrarán en actas semestrales y se difundirán de manera interna para fomentar la transparencia y la corresponsabilidad.

3. Evaluación Pedagógica y de Gestión

La dimensión pedagógica será evaluada mediante un conjunto de estrategias articuladas:

- Acompañamiento pedagógico y observaciones de aula para fortalecer la práctica docente.
- Autoevaluación y coevaluación del desempeño docente, promoviendo la reflexión profesional.
- Encuestas de percepción a estudiantes y familias para recoger su valoración sobre los servicios educativos y el clima institucional.

Los resultados de estas acciones orientarán los planes de mejora continua y la formación docente en servicio.

4. Informe Final 2030

Al culminar el periodo 2026–2030, se elaborará un Informe Final de Evaluación del PEI, consolidando los logros alcanzados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones estratégicas para la formulación del nuevo PEI 2031–2035. Este informe incluirá:

- Evaluación comparativa entre la línea base 2025 y las metas 2030.
- Análisis de impacto en la calidad educativa y en la comunidad.
- Propuestas de continuidad, innovación y sostenibilidad institucional.

5. Marco Normativo

Todo el proceso de evaluación y seguimiento se desarrollará conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU), en particular a las disposiciones del Modelo de Gestión Escolar, los Lineamientos para la Formulación del PEI y el PAT, y la Norma Técnica vigente sobre procesos de evaluación institucional.

XIII. Gestión de Riesgos y Sostenibilidad

La gestión de riesgos y sostenibilidad constituye un eje transversal del Plan Estratégico Institucional 2026–2030, orientado a prever, reducir y afrontar los posibles eventos que puedan afectar el logro de las metas educativas, garantizando la continuidad del servicio y la resiliencia institucional ante escenarios adversos. Este enfoque promueve la adaptación permanente y la sostenibilidad de los logros alcanzados.

1. Identificación de Riesgos Institucionales

El análisis de riesgos se ha realizado considerando factores internos y externos que podrían influir en el desarrollo de las actividades institucionales. Entre los principales riesgos se identifican:

- Condiciones climáticas extremas y ruido urbano: las lluvias intensas, olas de calor o interrupciones eléctricas propias del contexto amazónico, así como la contaminación sonora del entorno urbano, pueden afectar la asistencia, la concentración y el desarrollo normal de las clases.
- Brecha digital: la desigualdad en el acceso a dispositivos tecnológicos o conectividad limita la implementación plena de las estrategias digitales y el aprendizaje autónomo en línea.
- Rotación de personal docente o administrativo: la movilidad laboral o ausencias prolongadas generan discontinuidad en los procesos pedagógicos y de gestión institucional.
- Shocks económicos familiares: las crisis financieras o emergencias imprevistas en los hogares pueden afectar el pago de pensiones, la permanencia estudiantil y la estabilidad económica del plantel.

2. Estrategias de Mitigación

Con el fin de prevenir o reducir el impacto de los riesgos identificados, la institución implementará las siguientes estrategias:

- Calendario adaptativo y protocolos de seguridad: adecuación del cronograma académico ante emergencias climáticas o sanitarias, con planes de contingencia para garantizar la continuidad pedagógica presencial o virtual. Se actualizarán los protocolos de seguridad, evacuación y salud.
- Soporte socioemocional: fortalecimiento de los programas de tutoría, orientación psicológica y convivencia escolar, brindando acompañamiento preventivo a estudiantes y personal.
- Fondos escalonados para TIC: creación de un fondo progresivo que permita adquirir y renovar equipamiento tecnológico por etapas, reduciendo la dependencia de grandes desembolsos en un solo ejercicio.
- Becas internas y facilidades de pago: implementación de mecanismos de apoyo económico a familias en situación de vulnerabilidad temporal, evitando la deserción o interrupción del servicio educativo.
- Alianzas estratégicas: articulación con instituciones públicas, privadas y de cooperación para la gestión de recursos, asistencia técnica, capacitación y programas de apoyo social o tecnológico.

-

3. Enfoque de Sostenibilidad

El PEI 2026–2030 adopta un enfoque de sostenibilidad integral, que combina las dimensiones ambiental, económica, social y educativa:

- **Sostenibilidad ambiental:** integración del programa EcoCampus con acciones permanentes de reciclaje, uso racional de recursos, arborización y educación ambiental.
- **Sostenibilidad económica:** diversificación de fuentes de ingreso, optimización de gastos y gestión responsable de fondos, garantizando el equilibrio financiero institucional.
- **Sostenibilidad social:** fortalecimiento del sentido de comunidad, participación de las familias y desarrollo de valores de solidaridad, equidad y responsabilidad compartida.
- **Sostenibilidad educativa:** consolidación de una cultura de innovación, evaluación continua y mejora permanente de los procesos pedagógicos y de gestión.

4. Monitoreo y Actualización

El Comité de Seguimiento del PEI incluirá la revisión semestral de los riesgos emergentes y la efectividad de las medidas de mitigación, actualizando el mapa de riesgos y proponiendo ajustes en función de los nuevos contextos socioeconómicos o ambientales. De este modo, la institución se proyecta como un sistema educativo resiliente, sostenible y preparado para afrontar los desafíos del futuro.

XIV. FINANCIAMIENTO

El financiamiento del **Plan Estratégico Institucional 2026–2030** se concibe como un proceso integral de **gestión de recursos económicos, materiales y humanos** que garantice la sostenibilidad de las metas estratégicas. Este componente busca optimizar el uso de los fondos institucionales y diversificar las fuentes de apoyo para asegurar la ejecución progresiva de los proyectos prioritarios establecidos en el PEI.

1. Fuentes de Financiamiento

El financiamiento será **mixto**, combinando recursos internos y externos, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Las principales fuentes son:

- **Pensiones y derechos educativos:** recursos provenientes del pago regular por servicios educativos, matrículas, cuotas y derechos de certificados u otros servicios administrativos, que constituyen la base del presupuesto ordinario institucional.
- **Campañas Pro–Mejoras:** actividades de autofinanciamiento promovidas por la comunidad educativa (kermeses, ferias, colectas solidarias, rifas, etc.) destinadas a la mejora de infraestructura, equipamiento o servicios complementarios.
- **Cooperación y Responsabilidad Social Universitaria (RSU):** articulación con universidades, institutos superiores, empresas privadas y entidades públicas para acceder a programas de apoyo técnico, donaciones, voluntariados o equipamiento educativo.
- **Gestión de proyectos educativos:** formulación y postulación de iniciativas ante fondos concursables públicos o privados (PROINNOVATE, FONDEP, gobiernos locales/regionales, ONG, entre otros) que fortalezcan capacidades institucionales o infraestructura pedagógica.

- **Optimización de gastos:** racionalización del uso de recursos, priorizando la eficiencia energética, digitalización de procesos y reutilización de materiales, con el fin de reducir costos operativos recurrentes.

2. Priorización del Gasto

De acuerdo con los objetivos estratégicos del PEI, la institución priorizará la asignación presupuestal en los siguientes ejes:

1. **TIC y STEAM:** adquisición de equipamiento tecnológico, conectividad, software educativo, kits experimentales y mantenimiento del aula digital.
2. **Bienestar y Convivencia:** fortalecimiento del área de tutoría, salud mental, orientación vocacional y programas de ciudadanía activa.
3. **EcoCampus:** implementación de acciones de sostenibilidad ambiental, reciclaje, arborización, gestión del agua y energía limpia.
4. **Programa Preuniversitario y Liderazgo:** desarrollo de competencias académicas, científicas y de liderazgo estudiantil, con talleres de orientación vocacional y articulación con universidades.
5. **Mantenimiento y seguridad:** conservación de infraestructura, servicios básicos, señalización y condiciones adecuadas para el aprendizaje seguro.

3. Gestión y Transparencia

La gestión financiera se realizará bajo criterios de **eficiencia, equidad y control interno**, siguiendo los principios de la **Gestión Escolar por Resultados** y las disposiciones normativas del **MINEDU**. Se elaborará un **presupuesto operativo anual**, aprobado por la Dirección y revisado por el Consejo Educativo Institucional (CONEI), garantizando la trazabilidad de los recursos. Asimismo, se promoverá la **participación de la comunidad educativa** en la priorización de inversiones mediante mecanismos de rendición de cuentas y comunicación transparente.

4. Sostenibilidad

El modelo financiero busca consolidar una **institución autosostenible**, capaz de mantener sus servicios esenciales, ampliar su oferta educativa y sostener la innovación pedagógica a largo plazo. Se promoverán alianzas estratégicas y la gestión activa de oportunidades de cooperación que refuercen la independencia económica y la proyección institucional al 2030.

XV. Anexos

Con el fin de facilitar la implementación operativa y el seguimiento del PEI 2026–2030, se incluyen anexos técnicos y modelos estandarizados que permitirán al equipo directivo, docentes y aliados estratégicos aplicar de manera práctica los instrumentos de planificación, evaluación y articulación interinstitucional.

Estos anexos están alineados con los lineamientos del Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y las buenas prácticas de gestión educativa moderna.

1. Matriz de Marco Lógico – Proyecto “Aula Digital Premium”

Fin:

Contribuir a la mejora de los aprendizajes y al fortalecimiento de la competencia digital en la comunidad educativa, integrando el uso de tecnologías en los procesos pedagógicos.

Propósito (2030):

Lograr el 100% de aulas digitalizadas y que la totalidad de los docentes cuenten con certificación en competencias TIC e Inteligencia Artificial aplicadas a la enseñanza.

Componentes:

1. Ampliación y mejora de la conectividad institucional.
2. Adquisición de hardware (computadoras, proyectores, pantallas interactivas).
3. Implementación de software educativo y plataformas de aprendizaje en línea.
4. Incorporación de kits de robótica y materiales STEAM.
5. Capacitación continua de docentes en herramientas digitales y metodologías activas.
6. Servicio de soporte técnico y mantenimiento de equipos.

Indicadores clave:

- Porcentaje de aulas equipadas con TIC operativas.
- Número de docentes certificados en competencias TIC–IA.
- Número de proyectos STEAM ejecutados por ciclo educativo.
- Nivel de satisfacción digital docente y estudiantil (encuestas anuales).

Medios de verificación:

Reportes institucionales, registros de capacitación, actas de entrega de equipos, evidencias de proyectos y evaluaciones anuales.

Supuestos:

Disponibilidad de financiamiento, acompañamiento técnico y estabilidad del personal docente.

2. Matriz de Marco Lógico – Proyecto “EcoCampus Premium”

Consolidar una cultura ambiental institucional que contribuya a la sostenibilidad del entorno y a la reducción de la huella ecológica escolar.

Propósito (2030):

Reducir en 70% los residuos no reciclables generados en la institución e implementar un huerto escolar operativo y sostenible como espacio educativo vivencial.

Componentes:

1. Sistema integral de segregación, reciclaje y reutilización de materiales.
2. Programa de compostaje con residuos orgánicos del kiosko escolar.
3. Arborización y paisajismo con especies nativas.

4. Instalación piloto de energía limpia (paneles solares o biogás).
5. Incorporación del currículo ambiental transversal en todas las áreas.
6. Campañas anuales de sensibilización y certificación ambiental institucional.

Indicadores clave:

- Porcentaje de residuos reciclados respecto al total generado.
- Área y productividad del huerto escolar.
- Número de campañas ambientales realizadas por año.
- Número de estudiantes participantes en brigadas ecológicas.

Medios de verificación:

Registros de gestión ambiental, bitácoras del EcoCampus, informes de brigadas, fotografías georreferenciadas y reportes del comité ambiental escolar.

Supuestos:

Apoyo sostenido de la comunidad educativa, disponibilidad de recursos básicos y mantenimiento de las instalaciones verdes.

3. Matriz de Evaluación Formativa (CNEB) por Competencias

Se proporciona una estructura base para la evaluación formativa integral, alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

Incluye:

- Rúbricas tipo para competencias comunicativas, científicas, ciudadanas y digitales.
- Indicadores de desempeño progresivos por nivel educativo.
- Formatos de retroalimentación docente y autoevaluación del estudiante.
- Portafolio digital institucional, que reúne evidencias de aprendizaje, proyectos interdisciplinarios y productos STEAM.

Este instrumento busca promover una cultura de evaluación continua, participativa y reflexiva, orientada al desarrollo de competencias y a la mejora de la práctica pedagógica.

4. Estructura de Convenios Tipo

Modelo institucional para la suscripción de convenios marco y específicos con universidades, institutos superiores, entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

La estructura base contempla:

1. Denominación del convenio.
2. Partes intervinientes (institución educativa y entidad aliada).
3. Antecedentes y objetivos.
4. Ámbitos de cooperación: prácticas preprofesionales, voluntariado, proyectos STEAM, formación docente, pasantías, asesoría académica, entre otros.
5. Compromisos y responsabilidades de cada parte.

6. Vigencia, renovación y mecanismos de seguimiento.

7. Cláusulas de confidencialidad, solución de controversias y comunicación institucional.

Este modelo asegura la formalidad, trazabilidad y transparencia en todas las alianzas que contribuyan a fortalecer la calidad educativa y la proyección social de la institución.